

## DECRETO Nº 1019

## CHIGUAYANTE, 1 3 JUL. 2010

VISTOS:

Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°58/2010, la Providencia N°2725, el V°B° del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, el Oficio N°174 del Secretario Municipal, lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**:

1) Ordénese y Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados para cumplir tareas impostergables de buen servicio, a los funcionarios, en los horarios, días y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIONES
Paulina Ibáñez Rodríguez.	Junio 2010.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 27hrs, mensuales).  Sábados y Domingos según marcación (máximo 30hrs, mensuales).	<ul> <li>Organizaciones Comunitarias.</li> <li>Revisión de Decretos Municipales, numeración y despacho.</li> <li>Realizar labor de Ministro de Fe para otorgamiento de Personalidades Jurídicas.</li> <li>Otras labores que le asigne su Superior.</li> </ul>
María Antonieta Delgado Muñoz.	Junio 2010.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 25hrs, mensuales).  Sábados y Domingos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul> <li>Recepción de documentación por Oficina de Partes.</li> <li>Ingreso, registro y despacho de Providencias a Direcciones Municipales.</li> </ul>
Rosa Martínez Vidal.	Junio 2010.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 25hrs, mensuales).  Sábados y Domingos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul> <li>Trascripción de Actas Concejos Municipales.</li> <li>Confección de Acuerdos Municipales.</li> <li>Citaciones de Comisiones y Concejos Municipales.</li> </ul>
Susana Contreras Balboa.	Junio 2010.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 10hrs, mensuales).  Sábados y Domingos cuando corresponda según marcación (máximo 10hrs, mensuales).	Comunitarias, para firma del Secretario Municipal.  Revisión, Control y registro de despacho de Correo de Chile.  Otras labores que le asigne su superior.
José Quilodrán Monsalve.	Junio 2010.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 17hrs, mensuales).  Sábados y Domingos según marcación (máximo 60hrs,	horario; Citaciones de Comisiones y Concejos Municipales.  Traslado a funcionaria Ministro de Fe.  Relevo de Chofer Alcaldía. (compensación

mensuales).



## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Roberto Bobadilla Oliva.	Junio 2010.	Lunes a Viernes de 18:30hrs, en adelante (máximo 8hrs Mensuales)  Sábados y Domingos según marcación (máximo 10hrs.	<ul><li>usuarios.</li><li>Etiquetar material bibliográfico.</li></ul>
Jorge Alarcón Becerra.	Junio 2010.	Mensuales)  Lunes a Viernes de 19:33hrs, en adelante (máximo 25hrs, mensuales).  Sábados y Domingos según marcación (máximo 10hrs, mensuales).	<ul> <li>Resguardo de oficinas municipales.</li> <li>Instalación equipo de grabado para Concejos municipales.</li> <li>Ordenamiento de Bodega Materiales.</li> <li>Otras labores que le asigne su superior.</li> </ul>
Lylian Valdés Fuentes.	Junio 2010.	Lunes a Viernes de 18:30hrs, en adelante (máximo 10hrs, mensuales).  Sábados y Domingos según marcación (máximo 10hrs, mensuales).	
Lisandro Tapia Sandoval.	Junio 2010.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados y Domingos según marcación (máximo 40hrs, mensuales).	<ul> <li>Municipal.</li> <li>Asistencia a reuniones de Concejos Municipales.</li> </ul>

- 2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia que corresponda.
- 3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto Nº1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/ERP/SSV/HQHN/mpr

Distribución:

Alcaldía

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Dirección Jurídica

Secretaría Municipal Departamento de Personal

Carpeta Funcionarios

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE 12:00 FIRMA: P. BOY 12000

TOMÁS SOLÍS NOVÁ

ALCALDE